

INFORME DE GERENCIA

Ibarra, 3 de abril del 2017.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO MIXTO URKUÑAN S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO MIXTO URKUÑAN S.A., de conformidad con el Art. 3, numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el estado de situación inicial de la compañía que no ha presentado aun movimientos.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

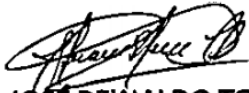
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



JOSE REINALDO TOCAGON CHICAIZA
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE SERVICIO MIXTO "URKUÑAN" S.A.